

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL
ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO

Fecha : 3 de enero de 2018

De : **ABOGADA CARMEN CECILIA BECERRA VELÁSQUEZ**
Directora (e) de la Oficina de Administración de AGRO RURAL

A : Comité de Control Interno

Asunto: Suscripción del ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL del actual Director de la Oficina de Administración de AGRO RURAL

El presente Acta de Compromiso Individual actualiza el Acta de Compromiso Institucional N° 03-2015 de setiembre de 2015, incorporando el acto administrativo de mi designación como encargada de la Dirección de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 529-2017-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 29 de diciembre de 2017, acorde a lo establecido en la Actividad 1 del numeral 7.2.1 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD aprobado con la R.C. N° 149-2016-CG.

En mi calidad de encargada de la Dirección de la Oficina de Administración, manifiesto mi compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las entidades del Estado”, asumiendo también el compromiso de brindar todo el apoyo necesario al Comité de Control Interno, cuya conformación fue aprobada por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 145-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE.

El Comité de Control Interno, está conformado por los funcionarios siguientes: Miembros Titulares; Director de Administración, quien lo preside, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, quien actúa como Secretario Técnico, Director de la Dirección de Desarrollo Agrario – Miembro, Director de la Dirección de Gestión de Recursos Naturales, Riesgos y Cambio Climático – Miembro y el Director de la Dirección de Abonos – Miembro; Miembros Suplentes: Sub Director de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, Sub Director de la Unidad de Planificación y Seguimiento, Sub Director de la Sub Dirección de Capacidades Productivas, Sub Director de Gestión de Recursos Naturales y Sub Director de Extracción.

Se suscribe el presente en señal de conformidad.


Abogada **CARMEN CECILIA BECERRA VELÁSQUEZ**
Directora (e) de la Oficina de Administración